

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XX - NÚM 438 • 1-15 NOVIEMBRE 2011



ENCUENTROS DE SACERDOTES

Después de la grata experiencia vivida los dos Cursos pastorales anteriores, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, ha convocado a todos los presbíteros diocesanos a una nueva tanda de encuentros sacerdotales que se realizarán en el mes de noviembre en la Casa de espiritualidad "San Pedro de Osma", del Seminario diocesano, en la Villa episcopal de El Burgo de Osma.

El primero de los encuentros está previsto para los días 8 y 9 de noviembre. El segundo de ellos para el 15 y el 16 del mismo mes. El tercero y último está programado para los días 29 y 30 de noviembre.

Todos los encuentros versarán sobre el mismo tema: la nueva evangelización.

(Continúa en pág. 4)



NOTA DE LOS OBISPOS ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES

• La CEE recuerda que "*las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas*".

• Los Obispos alertan de la inmoralidad de votar a opciones políticas que promuevan el aborto o no respeten el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones morales, filosóficas o religiosas.

(Leer nota en pág. 8)



EL PAPA CONVOCA UN AÑO DE LA FE

Con la publicación del Motu proprio "Porta fidei", Benedicto XVI convoca a toda la Iglesia a la celebración de un Año de la fe en 2012; con él, el Sumo Pontífice quiere introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento del tesoro gozoso de la fe.

(Más información en pág. 6)

IGLESIA EN SORIA Hoja Diocesana de Osma-Soria

Edita: Delegación Diocesana de M.C.S., San Juan, 5 - 42002 Soria. Tel. 975 212 176 ext. 602 • www.osma-soria.org • E-mail: mcs@osma-soria.org
D.L.: SO-255/90 • Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

NOVIEMBRE, 1: Solemnidad de Todos los Santos

Ap 7, 2-4. 9-14: "Apareció en la visión una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, raza, pueblo y lengua"

1 Jn 3, 1-3: "Veremos a Dios tal cual es"

Mt 5, 1-12a: "Bienaventurados los pobres porque vuestro es el Reino de los cielos"

Nos dice el Martirologio en este día 1 de noviembre: "*Solemnidad de Todos los Santos que están con Cristo en la gloria. En el gozo único de esta festividad, la Iglesia Santa, que todavía peregrina en la tierra, celebra la memoria de aquellos cuya compañía alegra los cielos para recibir el estímulo de su ejemplo, la alegría de su patrocinio y, un día, la corona del triunfo en la visión eterna de la divina Majestad*".

A lo largo del Año litúrgico, la Iglesia nos propone a algunos santos para que sean nuestros modelos e intercesores. Hoy conmemoramos a todos. La Iglesia reconoce sus virtudes y méritos, alaba su entrega a Cristo y a la Iglesia, y pide su intercesión y ayuda.

Con la celebración del día de Todos los Santos, la Iglesia no trata de erigir en el recuerdo un monumento o memorial "*al santo desconocido*" sino celebrar la santidad de Dios que resplandece en los miembros de su pueblo, en los hijos e hijas de la Iglesia; celebrar la santidad encarnada en personas de carne y hueso.

Los santos son los vencedores, los que provienen de la gran tribulación (1^a lectura) y que han vivido según el programa de las bienaventuranzas del Reino anunciadas por Jesús (Evangelio). La filiación divina es la condición de nuestra santidad (2^a lectura). La Iglesia que peregrina en la tierra se alegra unida a la Iglesia triunfante del Cielo, y hace realidad la comunión (**común-unión**) de todos los fieles en Cristo.

NOVIEMBRE, 6: Domingo XXXII del Tiempo Ordinario

Sb 6, 12-16: "Encuentran la sabiduría los que la buscan"

1 Tes 4, 13-18: "A los que mueren en Cristo, Dios los llevará con Él"

Mt 25, 1-13: "¡Que llega el Esposo, salid a recibírlo!"

En este domingo y en los sucesivos, hasta el inicio del nuevo Año litúrgico, escucharemos el llamado "*discurso escatológico*" que nos presenta el Evangelio de San Mateo. El tema de la vigilancia flota en el ambiente en todos estos últimos domingos.

La parábola de las diez doncellas incide sobre la actitud propia del cristiano en el tiempo intermedio entre la Resurrección de Jesús y su vuelta al final de los tiempos. La parábola propone como única actitud válida, en este tiempo de espera, una fidelidad en tensión amorosa.

Hay cristianos que se asemejan a las doncellas necias: tienen las lámparas apagadas; piensan que la fe de la infancia es una llama que no necesita aceite y viven despreocupados sin alimentarla con la Palabra de Dios, con los Sacramentos y la oración, con las obras de caridad. Creen ser capaces de afrontar las sorpresas de la vida y viven desorientados. Creen que es suficiente ir a Misa por Navidad y Pascua para ser cristiano. Creen que basta con estar inscritos sus nombres en el registro parroquial para salvarse. Creen que para celebrar un matrimonio justo -signo del amor divino- es suficiente organizar una lujosa ceremonia en una bonita iglesia. Éstos llamarán a la puerta y la puerta permanecerá cerrada. Ser cristiano implica tener siempre encendida la lámpara de la fe, de la esperanza y de la caridad.

NOVIEMBRE, 13: Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario

Pr 31, 10-13. 19-20. 30-31: "Trabaja con la destreza de sus manos"

1 Tes 5, 1-6: "Que el día del Señor no os sorprenda como un ladrón"

Mt 25, 14-30: "Has sido fiel en lo poco, pasa al banquete de tu Señor"

Un buen ejercicio en este domingo es averiguar "quién es quién" en esta parábola de los talentos. El Señor de los empleados es Cristo Jesús; los empleados, el nuevo pueblo de Dios, cada uno de sus miembros, a los que el Señor nos ha dado unos talentos, gracias, dones, actitudes, etc. que tenemos que hacer fructificar. La ausencia del Señor, desde su Ascensión a la derecha del Padre; su vuelta, la venida del Señor en majestad; los empleados que tenemos que rendir cuentas, todos nosotros que tendremos

Cultura Litúrgica

EN TORNO A LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS

"La Santa Madre Iglesia, después de su solicitud para celebrar con las debidas alabanzas la dicha de todos sus hijos bienaventurados en el Cielo, se interesa ante el Señor en favor de las almas de cuantos nos precedieron con el signo de la fe y duermen en la esperanza de la Resurrección, y por todos los difuntos desde el principio del mundo, cuya fe sólo Dios conoce, para que -purificados de toda mancha del pecado y asociados a los ciudadanos celestes- puedan gozar de la visión de la felicidad eterna". (Elogio del Martirologio Romano)

A los fieles que visiten devotamente el cementerio y oren por los difuntos se les concede, cada día del 1 al 8 de noviembre, **Indulgencia plenaria** aplicable solamente a las almas del Purgatorio; el resto del año, **Indulgencia parcial**.

El día de la conmemoración de los fieles difuntos, en todas las iglesias y oratorios, se puede lucrar la Indulgencia plenaria, siempre acompañada esta oración con las debidas disposiciones: la confesión y la comunión eucarística.

mos que comparecer ante el *tribunal* de Cristo y ser examinados.

Los dones y carismas que Dios nos ha dado no son para nuestro uso privado y exclusivo, sino para hacerlos fructificar y ponerlos al servicio de los demás; más que propietarios somos administradores de los mismos. Por eso, Dios nos pedirá cuenta de su rendimiento al servicio del Reino de Dios entre los hombres.

El cristiano, que espera la venida del Señor, no puede ser un "fósil", no puede vivir instalado, desilusionado y apático; más bien tendremos que mostrarnos "vivos", buscando nuevos rumbos, confiando en la presencia del Señor que alienta nuestra vida y trabajando con lo que Dios nos ha dado hasta que Él vuelva.



La Voz del Pastor

Ante el Día de la Iglesia diocesana

Mis queridos diocesanos:

"*La Iglesia contigo, con todos*" es lema que anuncia el Día de la Iglesia diocesana en este año 2011. Un lema cargado de verdad y contenido porque la Iglesia está con cada uno, en cada situación concreta, para animar al desanimado, hacer renacer la esperanza en el desesperanzado y, desde Dios y con Dios, ofrecer solución a los muchos problemas por los que tantas personas y familias pasan en cada momento.

La Iglesia cuenta con multitud de voluntarios que dan lo mejor de sí mismos (tiempo, saber, medios económicos, etc.) en favor de los que los necesitan en cada momento. De este modo, son muchas las personas que - como exigencia de su fe y de su condición de discípulos y misioneros- se ponen al servicio de la Iglesia y -a través de ella- al servicio de toda la sociedad como catequistas, como voluntarios de Cáritas, como animadores de un determinado sector de la pastoral, etc. realizando una labor espléndida y francamente magnífica de ayuda en todos los niveles, desde el puramente material hasta el servicio al Evangelio en el proyecto de la nueva evangelización.

Son cada vez más los que colaboran económicamente con la Iglesia a través de donaciones, limosnas, cuotas mensuales o anuales fijas, marcando la "x" a favor de la Iglesia Católica en la declaración de la renta, etc.

Gracias a todos ellos la Iglesia puede llevar a cabo tantísimos proyectos pastorales como desarrolla en favor de la persona, sea o no creyente; gracias a ellos, puede socorrer a multitud de familias que acuden a la Madre Iglesia para solicitar la ayuda material más básica (alimentos, ropa, el pago del recibo de la luz o del alquiler de la vivienda familiar, etc.); gracias a ellos, la Diócesis puede llevar adelante toda una ingente serie de actividades pastorales para las cuales se necesitan personal y abundantes recursos económicos.

Incluso son cada vez más los no católicos que -ante la buena actuación de la Iglesia, su acción social, educativa y evangelizadora y la multitud de ayudas que lleva a cabo con creyentes y no creyentes- están dispuestos a colaborar con ella económica -así como con otros tipos de ayuda- para que pueda seguir haciendo tanto bien como hasta ahora, ayudando a los más pobres, necesitados y marginados de nuestra socie-

la misión que el Señor le ha confiado de ir y hacer discípulos de todos los pueblos (cfr. Mt 28, 19) o -como decía el beato Juan Pablo II- llevar el Evangelio al corazón del mundo, depende de nosotros, de que todos estemos dispuestos a dar algo de lo nuestro -tiempo, saber, dedicación, dinero- para que la Iglesia pueda seguir siendo el abrazo amoroso del Padre a la Humanidad que busca, camina y sufre.

Desde aquí deseo lanzar una llamada a todos los que formamos la Iglesia del Señor en estas tierras sorianas: ¡colabora con tu tiempo! ¡pon tus cualidades al servicio del anuncio del Evangelio! ¡comparte tu fe con los que no la tienen! Ojalá todos seamos motivo de esperanza para tantas personas desesperanzadas a causa de su situación familiar, económica y social, y sembremos ilusión en sus corazones colaborando con la Iglesia en sus proyectos, ofreciendo nuestra disponibilidad y ofreciendo también nuestra colaboración económica.

Celebremos este Día del Iglesia diocesana sintiéndonos -de verdad- Iglesia; encarnados realmente en esta Diócesis que quiere dar respuesta a tantas expectativas como muchos de los hombres y mujeres de nuestra sociedad tienen puestas en ella.

Que María Santísima, que alentó y sostuvo a los Apóstoles en el nacimiento de la Iglesia, interceda por todos. Bajo su protección amorosa ponemos los gozos y las tristezas de nuestros contemporáneos. En sus manos encomendamos los proyectos de nuestra Iglesia diocesana. ¡Santa María, Madre de la Iglesia, ruega por nosotros que recurrimos a ti!

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ávila-Soria



La Iglesia contigo, con todos

Día de la Iglesia Diocesana 2011



Participa

dad. Debemos sentirnos muy orgullosos por el gran prestigio que la Iglesia Católica ha ganado entre creyentes y no creyentes.

Sabemos que la Iglesia desempeña multitud de proyectos de promoción humana y cristiana; para ellos necesita de la ayuda, del apoyo, de la generosidad de tantas personas que quieran ofrecer su tiempo, su saber, sus cualidades y su dinero. Hermanos: que la Iglesia pueda seguir desarrollando tal número impagable de proyectos en favor del ser humano; el que pueda seguir cumpliendo con

Noticias

(Viene de portada)

En la misiva que ha escrito a los sacerdotes, el prelado oxomense-soriano les anuncia que quiere comunicarles "un proyecto de nueva evangelización en el que hemos de implicarnos todos y que, por lo mismo, todos tenemos que conocer". Dado el alcance del proyecto a presentar, Mons. Melgar Viciosa exhorta a participar en estos encuentros a todos los presbíteros pero "especialmente a los que estáis en activo y tenéis un encargo pastoral en la Diócesis", haciendo hincapié en que nadie se quede sin participar pues los encuentros se han programado en tres tandas para que cada uno pueda elegir aquella que más le convenga.

El proyecto que presentará el Obispo diocesano lleva por título "**Toda la Diócesis en estado de misión para despertar a la fe**". Sobre él versará la charla de los sucesivos martes así como la reunión por grupos que le seguirá, de la cual se aportarán al proyecto las ideas más interesantes y sugerentes para enriquecerlo y hacer que este plan de nueva evangelización "implique a todos y sea [...] asumido por todos".

ENVÍO DE CATEQUISTAS Y ENTREGA DE LA "MISSIO" A LOS PROFESORES DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

El prelado oxomense-soriano, Mons. Melgar Viciosa, presidió el envío de los catequistas de la Diócesis y la entrega de la "missio" canónica a los profesores de Religión y Moral católica. El acto tuvo lugar el miércoles 26 de octubre en el Colegio "Nuestra Señora del Pilar" de los Padres Escolapios, de la ciudad de Soria, a las seis y media de la tarde. El encuentro comenzó con una conferencia "sobre la importancia de la Palabra de Dios en la vida del cristiano y, de una forma particular, en la vida del catequista" que fue impartida por Juan Echeverría, coordinador de proyectos de Sociedad Bíblica Española.

Finalizada la conferencia -a las ocho de la tarde, en la parroquia anexa al Colegio- el Obispo diocesano presidió la Santa Misa dentro de la cual se desarrolló el Rito de envío de los catequistas y la entrega de la "missio" canónica a los profesores de Religión.

SANTA MISA EN HONOR DE LA VIRGEN DE ZIMBABWE

La comunidad de Hermanas Clarisas de Soria celebró en la tarde del día 20 de octubre la festividad de la Virgen de Zimbabwe recordando -de forma muy especial- a sus dos fundaciones en el continente africano: las casas de Zimbabwe y Mozambique; y pidiendo por los misioneros, ante la proximidad del Día del DOMUND, especialmente por los de origen soriano.

La Santa Misa se celebró en la iglesia del Monasterio de Santo Domingo, de la ciudad de Soria, y fue presidida por el delegado episcopal de misiones de la Archidiócesis de Madrid, José María Calderón, junto al que concelebraron seis sacerdotes (entre ellos, el capellán de la Comunidad, el franciscano Francisco Jimeno).





EL ICONO "SANCTA MARIA SEDES SAPIENTIE" VISITÓ LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

Los pasados días 17, 18 y 19 de octubre nuestra Diócesis, y en concreto la ciudad de Soria donde se han llevado a cabo todos los actos programados, ha recibido la visita del Icono de los universitarios: una representación de la Santísima Virgen bajo la advocación de "Trono de la Sabiduría", obra del jesuita Marko Iván Rupnik, entregado en el año 2000 por el beato Juan Pablo II a los centros de educación superior de todo el mundo como expresión de la cercanía de María a los universitarios. Fue deseo del mismo Papa que el Icono peregrinara por todos ellos.

El primer día de la visita se inició con un acto académico llevado a cabo en el Campus "Duques de Soria". A modo de "cenáculo" se reflexionó sobre el mensaje que el Papa pronunció a los profesores universitarios, en la Basílica de San Lorenzo del Escorial con motivo de la JMJ de Madrid. Ya por la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, nuestro Obispo presidió la Santa Misa en memoria del beato Juan Pablo II, haciendo así la recepción oficial del Icono. El primer día concluyó con la oración del Santo Rosario en la iglesia del Carmen. El Icono pasó la noche en el Convento de las MM. Carmelitas, acompañado en oración por estas almas consagradas.

El segundo día de la visita fue el más intenso. Durante toda la mañana el Icono fue visitando los diversos Colegios concertados de la ciudad de Soria. Niños, adolescentes y jóvenes preuniversitarios (cerca de 1300) pudieron contemplar el Icono y orar delante de él. Ya por la tarde, en el Centro Cultural "Gaya Nuño", se llevó a cabo un recuerdo testimonial sobre la JMJ de Madrid. La Santa Misa de este día se celebró en la parroquia de El Salvador, presidida también por Mons. Melgar Viciosa. El día terminó, ya bien entrada la noche, con el rezo del "Via Lucis" ("Camino de la Luz") en la iglesia de Santo Domingo, donde las HH. Clarisas participaron haciendo de este momento una oración hermosa y llena de esperanza en lo que meditábamos: "Jesucristo ha resucitado y

se ha aparecido a Simón Pedro". El Icono pasó su segunda noche acompañado en oración por las HH. Clarisas.

El último día de la visita fue una mañana dedicada a la oración personal. Con esta intención el Icono permaneció expuesto en la iglesia de Santo Domingo hasta su partida a Madrid. A las tres de la tarde -con la oración litúrgica de nona- tuvo lugar la despedida. Una sencilla reflexión, que fue un recoger agradecido sobre lo vivido durante estos días, ayudó a los asistentes a fijar de nuevo los ojos en Santa María, "ancla de esperanza", en un mundo tantas veces zarandeado por estar lejos de Dios.

Desde aquí agradezco el trabajo y esfuerzo empleados a todos los que han colaborado en la programación de los actos; felicitar a quienes han participado en ellos; y a todos dirigir una súplica: encomendad, pedid, por toda la comunidad universitaria de Soria.

Pedro I. Utrilla Soria
Delegado episcopal de pastoral universitaria



TAMBIÉN FUE NOTICIA...



• ...El encuentro de 12 monaguillos en el Seminario llegados de algunas parroquias de la capital soriana (El Salvador y Santa María La Mayor) y de otras localidades de la Diócesis (Langa de Duero, Osma, San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma y Duruelo de la Sierra).

• ...La reunión de delegados diocesanos, el sábado 22 de octubre, con el vicario episcopal de pastoral, Jesús F. Hernández Peña.

• ...La Asamblea anual de la CONFER diocesana el sábado 29 de octubre en la casa de las nazarenas en Soria.

• ...El envío de los ministros encargados de dirigir las celebraciones en espera de presbítero, el día 14 de octubre, por parte de Mons. Melgar Viciosa. Fueron enviados a realizar este ministerio cristianos formados de las parroquias y Unidades de Acción Pastoral de San Esteban-Langa, El Burgo de Osma, San Leonardo, Tierras altas y Soria.



• ...La celebración de la Santa Misa en el día de la Virgen del Pilar en la parroquia de El Salvador, de Soria, presidida por el Obispo dioceano; al término de la misma, asistió a la parada militar en la Plaza de Mariano Gránados. En la Villa episcopal, el Vicario General presidió la solemne Eucaristía concelebrada en la S. I. Catedral.

CUM PETRO ET SUB PETRO

EL PAPA ANUNCIA UN AÑO DE LA FE

Una imagen sugestiva procedente de los Hechos de los Apóstoles, el libro bíblico que relata los primeros pasos de la Iglesia, abre y titula el Motu proprio de Benedicto XVI con el que se convoca un nuevo "Año de la fe": *Porta fidei*, la puerta de la fe. Aquella puerta que Dios abrió a los paganos en tiempo del emperador Claudio y de las misiones de Pablo y, por lo tanto, desde entonces abierta a todos los pueblos; puerta abierta hasta hoy, a inicios del siglo XXI, en un mundo global sujeto a cambios rápidos e imprevisibles.

El documento es casi una pequeña encíclica, permeada de referencias bíblicas y entrelazada con una atención sensibilísima al tiempo de hoy. En el texto se anuncia que el 11 de octubre de 2012 -en el quincuagésimo aniversario del inicio del Concilio y en el vigésimo de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, que es su fruto doctrinal sucesivo más rico- comenzará el Año de la fe.

Benedicto XVI recuerda en el Motu proprio que su inmediato predecesor, el beato Juan Pablo II, había definido el Vaticano II como "*la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX*". Del Concilio, Joseph Ratzinger -que lo vivió en primera persona en su juventud- propuso a finales de 2005 una lectura coherente con la Tradición católica y convincente tanto teológica como históricamente.

Y es en el surco del Vaticano II que se moverá, por lo tanto, esta nueva iniciativa de un Papa que sabe hablar a todos y quiere ir siempre a lo esencial. Así Benedicto XVI reivindica, desde el inicio de su ministerio como Sucesor del Apóstol Pedro, haber recordado "*la exigencia de redescubrir el camino de la fe*". Esto es lo

que cuenta, también porque en un contexto en el que parece haber decaído "*un tejido cultural unitario*" inspirado en la fe cristiana, no se puede aceptar "*que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta*".

Ante la sed de Dios que padecen mujeres y hombres de nuestro tiempo en los desiertos de este mundo, cada seguidor de Cristo debe entonces hacer brillar, a través de la continua renovación personal, el testimonio de la única luz que ilumina el mundo. En "*un camino* -escribe el Papa- *que dura toda la vida*".

El Año que convoca el Santo Padre supone una ocasión inmejorable para introducir a todo el cuerpo eclesiástico en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe. Los contenidos esenciales de la fe, que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes, tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado. El Año de la fe será una gran oportunidad para ofrecer ese testimonio del que el mundo actual se encuentra tan necesitado. Y habrá de hacerse con la creatividad de la caridad, con valentía, porque la fe implica un testimonio y un compromiso público. Y en medio de dificultades también nuevas, en medio de una sociedad sometida a un cambio de mentalidad que reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad.

Rubén Tejedor Montón

En la Frontera



GABRIEL RODRÍGUEZ

LAS OPCIONES POLÍTICAS DE LOS CATÓLICOS

El pasado 21 de octubre la Comisión permanente de la Conferencia episcopal española publicó un documento en el que los obispos trasladan a la opinión pública una serie de orientaciones para los católicos españoles con el ánimo de ayudarles en "el ejercicio responsable del deber de votar" el próximo 20 de noviembre "sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político".

"Hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas, que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida", señalan los miembros de la Comisión permanente. En este sentido, el documento añade que "son también peligrosos y nocivos para el bien común ordenamientos legales que no reconocen al matrimonio en su ser propio y específico, en cuanto unión firme de un varón y una mujer ordenada al bien de los esposos y de los hijos".

Por ello, la Comisión considera necesario promover nuevas leyes "que reconozcan y tutelen mejor el derecho de todos a la vida, así como el derecho de los españoles a ser trata-

dos por la ley específicamente como 'esposo' y 'esposa', en un matrimonio estable, que no quede a disposición de la voluntad de las partes ni, menos aún, de una sola de las partes".

Los obispos también hacen referencia a la "grave crisis económica" por la que atraviesa España para reclamar "políticas sociales y económicas responsables, y promotoras de la dignidad de las personas, que propicien el trabajo para todos". Y es que



"son necesarias políticas que favorezcan la libre iniciativa social en la producción y que incentiven el trabajo bien hecho, así como una justa distribución de las rentas; que corrijan los errores y desvíos cometidos en la administración de la hacienda pública y en las finanzas; que atiendan a las necesidades de los más vulnerables, como son los ancianos, los enfermos y los inmigrantes".

El documento recuerda que Benedicto XVI, en su reciente visita a Ma-

drid con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, señaló que "no actúan de modo conforme con la verdadera libertad quienes creyéndose dioses piensan no tener necesidad de más raíces y cimientos que ellos mismos".

En relación al ámbito de la educación, los obispos españoles reclaman una "regulación más adecuada" para garantizar la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela pública y para que los niños "puedan desarrollar lo más posible todas sus capacidades".

Finalmente, y en conexión con el reciente comunicado de la banda terrorista ETA, la Comisión permanente advierte de que una sociedad "que quiera ser libre y justa" no puede reconocer a una organización terrorista "como representante político de ningún sector". Y en este tema es injustificable la doctrina del mal menor... Además, recuerda la "legitimidad moral" de aquellos nacionalismos o regionalismos que, "por métodos pacíficos, desean una nueva configuración de la unidad del Estado español", pero también afirma que "es necesario tutelar el bien común de la nación española en su conjunto, evitando los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública por causa de pretensiones separatistas o ideológicas de cualquier tipo".

**Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General**

ESTAMOS EN CRISIS... DE VALORES CÁRITAS, EL ABRAZO DE AMOR DE LA IGLESIA AL QUE SUFRE

- Cáritas España atendió a más de 6,5 millones de personas en 2010
- Destinó a los más necesitados en España cerca de 250 millones de euros

"Cáritas, que es la Iglesia, está hoy más que nunca comprometida con nuestros hermanos más pobres, unas personas que son el fundamento de nuestro ser y hacer, y que están más allá de todos los discursos y de todas las demagogias". Con estas palabras iniciaba el presidente de Cáritas España, Rafael del Río, la rueda de prensa celebrada el 13 de octubre en la sede de la Institución para presentar la Memoria 2010.

Como señaló el secretario general de Cáritas, Sebastián Mora, "esta Memoria nos tiene que ayudar a sen-

tir en carne propia la situación que están atravesando millones de familias y personas. Ellos son los verdaderos protagonistas". "En unos momentos sociales y políticos en el que se nos hacen llamadas al realismo y al sacrificio queremos mostrar que ya hay millones de personas sacrificadas y viviendo el mayor de los realismos: la pobreza y la exclusión. Y sabemos que es real porque lo hemos compartido; sabemos que es real porque nos duele en lo profundo de nuestra alma; sabemos que es real porque tratamos de luchar contra la pobreza con nuestras armas: la cercanía, el compromiso, la caridad y la justicia".

De este modo, Cáritas vuelve a demostrar, una vez más, que es el abrazo de la Iglesia a los que más sufren; la "mano eclesial" que cura y sostiene con el bálsamo del Evangelio.

lio. Porque, en realidad, lo que hace Cáritas es evangelizar: "evangelizar es comunicar a los otros el amor de Dios, y eso es la tarea de Cáritas; cuando ejerce bien su función, está siendo un pregonero del amor de nuestro Dios, llevando a los otros la buena noticia de la salvación. Podrán ser olvidados y marginados pero hay un Dios que no es neutral y que toma partido por ellos, una opción por los pobres. Por eso es una buena noticia para ellos" ha declarado recientemente el delegado episcopal de Cáritas España, Vicente Altaba.

Cáritas no es de la Iglesia, ni está en la Iglesia; Cáritas es la Iglesia que promueve, organiza, articula, colabora y coopera con las acciones socio-caritativas que surgen tanto en la comunidad eclesial como fuera de ella.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Comisión permanente

Nota ante las elecciones generales de 2011

1. El próximo día 20 de noviembre estamos todos convocados a las urnas. Con este motivo, los obispos ofrecemos a los católicos y a cuantos deseen escucharnos algunas consideraciones que ayuden al ejercicio responsable del deber de votar. Es nuestra obligación de pastores de la Iglesia orientar el discernimiento moral para la justa toma de decisiones que afectan a la realización del bien común y al reconocimiento y la tutela de los derechos fundamentales, como es el caso de las elecciones generales.

2. En su discurso sobre los fundamentos del derecho, pronunciado el mes pasado ante el Parlamento federal de Alemania, el Papa recordaba que "el cristianismo nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de una revelación. Se ha referido, en cambio, a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho [...], la razón abierta al lenguaje del ser". Nosotros hacemos nuestras consideraciones desde ese horizonte de los fundamentos prepolíticos del derecho, sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político. Cada uno deberá sopesar, en conciencia, a quién debe votar para obtener, en conjunto, el mayor bien posible en este momento.

"Hacemos nuestras consideraciones [...] sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político"

3. No se podría hablar de decisiones políticas morales o inmorales, justas o injustas, si el criterio exclusivo o determinante para su calificación fuera el del éxito electoral o el del beneficio material. Esto supondría la subordinación del derecho al poder. Las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas o eficaces; por tanto, deben fundamentarse en la razón acorde con la naturaleza del ser humano. No es cierto que las disposiciones legales sean siempre morales y justas por el mero hecho de que emanen de organismos políticamente legítimos.

"Las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas [...]"

4. En concreto, como ha señalado el Papa en agosto, aquí en Madrid, la recta razón reconoce que hemos sido creados libres y para la libertad, pero que no actúan de modo conforme con la verdadera libertad quienes "creyéndose dioses, piensan no tener necesidad de más raíces y cimientos que ellos mismos; desearían decidir por sí solos

lo que es verdad o no, lo que es bueno o malo, lo justo o lo injusto; decidir quién es digno de vivir o puede ser sacrificado en aras de otras preferencias; dar a cada instante un paso al azar, sin rumbo fijo, dejándose llevar por el impulso de cada momento".

5. Por todo ello, hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida. Son también peligrosos y nocivos para el bien común ordenamientos legales que no reconocen al matrimonio en su ser propio y específico, en cuanto unión firme de un varón y una mujer ordenada al bien de los esposos y de los hijos. Es necesario promover nuevas leyes que reconozcan y tutelen mejor el derecho de todos a la vida, así como el derecho de los españoles a ser tratados por la ley específicamente como "esposo" y "esposa", en un matrimonio estable, que no quede a disposición de la voluntad de las partes ni, menos aún, de una sola de las partes.

"Hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano [...] o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida"

6. La grave crisis económica actual reclama políticas sociales y económicas responsables y promotoras de la dignidad de las personas, que propicien el trabajo para todos. Pensamos en tantas familias, carentes de los medios necesarios para subvenir a sus necesidades más básicas. Pensamos también en el altísimo porcentaje de jóvenes que nunca han podido trabajar o que han perdido el trabajo y que, con razón, demandan condiciones más favorables para su presente y su futuro. Son necesarias políticas que favorezcan la libre iniciativa social en la producción y que incentiven el trabajo bien hecho, así como una justa distribución de las rentas; que corrijan los errores y desvíos cometidos en la administración de la hacienda pública y en las finanzas; que atiendan a las necesidades de los más vulnerables, como son los ancianos, los enfermos y los inmigrantes.

7. El ordenamiento jurídico debe facilitar el ejercicio efectivo del dere-

cho que asiste a los niños y jóvenes a ser educados de modo que puedan desarrollar lo más posible todas sus capacidades. Debe evitar imposiciones ideológicas del Estado que lesionen el derecho de los padres a elegir la educación filosófica, moral y religiosa que deseen para sus hijos. En cambio, ha de ser facilitada la justa iniciativa social en este campo. La presencia de la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela estatal - como asignatura fundamental opcional - es un modo de asegurar los derechos de la sociedad y de los padres que exige hoy una regulación más adecuada para que esos derechos sean efectivamente tutelados.

El Estado "debe evitar imposiciones ideológicas que lesionen el derecho de los padres a elegir la educación filosófica, moral y religiosa que deseen para sus hijos"

8. Recordamos de nuevo que se reconoce la legitimidad moral de los nacionalismos o regionalismos que, por métodos pacíficos, desean una nueva configuración de la unidad del estado español. Y también, que es necesario tutelar el bien común de la nación española en su conjunto, evitando los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública por causa de pretensiones separatistas o ideológicas de cualquier tipo.

9. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población, dado que el terrorismo es una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión justa y razonable de la vida.

"Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población"

10. Ante los desafíos que se presentan a la comunidad internacional, son necesarias políticas guiadas por la búsqueda sincera de la paz, basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, así como en la promoción del entendimiento y de la solidaridad entre los pueblos y las culturas.

Pedimos al Señor de la paz y a su Madre santísima que iluminen a quienes vamos a votar, para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.

Madrid, 21 de octubre de 2011